

Manta, 31 de Marzo de 2015

INFORME PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Srs. SOCIOS DE QUIMICA MANABITA CÍA. LTDA.

En cumplimiento de mis obligaciones que estipula el Estatuto Social de la empresa y la Ley de Compañías, elevo a su digno conocimiento el presente informe que corresponde al año 2014, con el afán de que conozcan la situación de la empresa.

Srs. Socios, como ustedes conocen la empresa hoy por hoy se encuentra en una situación sumamente difícil en virtud de las condiciones imperantes en el mercado y en país; todos los esfuerzos en búsqueda de dinamizar la distribución de los productos resultan infructuosos en razón que la política empresarial no es compartida por los señores distribuidores, negativa que nos ha traído más de un dolor de cabeza.

La mentalidad que aún mantiene tozuda y prevalece como común denominador entre los distribuidores es la de ganar márgenes de utilidad sin nuestro control, a pesar que por mandato de la ley debemos imprimir en las etiquetas los precios de venta al público, a lo que estos se niegan rotundamente, más allá que les propongo iniciar de nuestra cuenta una campaña publicitaria para penetrar sistemáticamente en el mercado, propuesta que tal parece para ellos es insignificante, lo que de paso me imposibilita tener un acuerdo con estas personas y que conlleva a estar aún inactivos.

Es importante señalar para su conocimiento que la empresa felizmente no tiene deudas, y si bien es cierto no se ha movido el negocio tampoco hemos adquirido nuevos compromisos financieros.



Ing. Pablo Delgado Bonilla
GERENTE